PERMISO por AUSENCIA

Nota solicitando autorización para ausentarse de la vivienda, especificando datos de la persona que cuidará la unidad (Nombre, Apellido y Documento), razones y tiempo de la ausencia, firmada por el titular y cónyuge, debidamente autenticadas ante escribano público o juez de paz

Adjuntar a la solicitud, según corresponda, Certificado Médico sellado por organismo de salud provincial, o certificado de traslado laboral expedido por el empleador, especificando el tiempo del traslado.

Libre Deuda de Impuestos Municipales, o Convenio de Refinanciación con la primer cuota abonada.

Libre Deuda de cuotas de amortización de la vivienda

Arancel por gastos administrativos: \$ 5.500,00 (Pesos Cinco Mil Quinientos), mediante depósito en CBU N° 0830021807002002330102, CUIT 30999222141 Banco Chubut